



ACTA

SESIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACD/ESAF/004/2016

---En las oficinas que ocupan la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, sito en Calle Laurel número tres col. Club de Golf, Cuernavaca, Morelos; siendo las 11:00 horas del día veintinueve de febrero del año 2016, se encuentran reunidos los C.C. Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MÉNDEZ; Secretario Técnico, LIC. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS; Auditor Especial de la Hacienda Pública Estatal, C.P. URIEL GONZALEZ SOTELO; Auditor Especial de la Hacienda Pública Municipal, C.P. VICTOR HUGO VARGAS GONZÁLEZ; Auditor Especial de Organismos Públicos "A", LIC. AMERICA LÓPEZ RODRIGUEZ; Auditor Especial de Organismos Públicos "B", LIC. FANNY OCAMPO ALMAZAN; Director General Jurídico, LIC. CÉSAR ADRIAN MENDOZA CAPETILLO; Director General de Administración, LIC. FRANCISCO RENDÓN GUADARRAMA; Director General de Capacitación, LIC. FELIPE PEREZ RAMIREZ; a efecto de realizar la Sesión con carácter ordinario del Consejo de Dirección, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, Sesión que se sujetó al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista e instalación del Consejo de Dirección
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Entrega del inventario de los bienes muebles, por parte de la Dirección General de Administración, para revisión de las áreas de las Auditorías Especiales y Direcciones Generales
4. Entrega del Programa de trabajo de la Dirección General de Administración.
5. Aprobación del plan anual de auditorías de la ESAF
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión del Consejo de Dirección y firma del acta



PRIMERO.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN-

Para el deshago del presente punto; se procede al pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MÉNDEZ; Secretario Técnico, LIC. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS; Auditor Especial de la Hacienda Pública Estatal, C.P. URIEL GONZALEZ SOTELO; Auditor Especial de la Hacienda Pública Municipal, C.P. VICTOR HUGO VARGAS GONZÁLEZ; Auditor Especial de Organismos Públicos "A", LIC. AMERICA LÓPEZ RODRIGUEZ; Auditor Especial de Organismos Públicos "B", LIC. FANNY OCAMPO ALMAZAN; Director General Jurídico, LIC. CÉSAR ADRIAN MENDOZA CAPETILLO; Director General de Administración, LIC. FRANCISCO RENDÓN GUADARRAMA; Director General de Capacitación, LIC. FELIPE PEREZ RAMIREZ, por lo que existiendo quórum se declara valida la presente sesión del Consejo de Dirección de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, pasando al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para llevar a cabo el presente punto del orden del día, se procede a dar lectura en todos sus términos el orden del día propuesto mediante oficio de fecha veintitres de febrero de dos mil dieciseis, dirigido a los miembros del Consejo de Dirección por la Secretaría técnica, en el cual en asuntos generales, se inscribe las participación del Auditor General LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MENDEZ.

Por lo que se aprueba el orden del día propuesto con las adiciones señaladas con anterioridad en Asuntos Generales.

TERCERO.- ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA REVISIÓN DE LAS ÁREAS DE LAS AUDITORÍAS ESPECIALES Y DIRECCIONES GENERALES. ----

En uso de la palabra, el Director General de Administración, hace entrega a los titulares de las distintas áreas de la ESAF, Auditores Especiales, Direcciones Generales y Secretaría Técnica, el proyecto de inventario levantando durante el mes de enero y febrero de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, a efecto de que sea revisado y en su momento aprobado por cada área, previas observaciones que emitan.



Por lo que el Auditor General, LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MENDEZ, en uso de las facultades legales que le otorgan los artículos 4 y 15 fracción XIV, 35 y 36 de la Ley de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos:

ACUERDA:

Único.- Se aprueba el inventario realizado por la Dirección General de Administración, previa revisión y aprobación de todas y cada una de las áreas, para lo cual deberán girar oficio con las observaciones detectadas a la Dirección General de Administración.

CUARTO.- ENTREGA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -----

En uso de la palabra, el Director General de Administración, hace entrega al Auditor General del programa de trabajo de la dirección a su cargo.

Por lo que el Auditor General, LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MENDEZ, en uso de las facultades legales que le otorgan los artículos 4 y 15 fracción XIII y XIV, 35 y 36 de la Ley de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos:

ACUERDA:

UNICO.- Se tiene por recibido el programa de trabajo de la Dirección General de Administración, mismo que en su momento se turnará para análisis y aprobación.

QUINTO.- APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS DE LA ESAF --

En uso de la palabra, el Auditor Especial de la Hacienda Pública Estatal, presenta el proyecto de Plan Anual de Auditorías 2016 elaborado a partir de las propuestas emitidas por los distintos auditores especiales de la Entidad Superior, la cual se somete a consideración del Auditor General para su aprobación y remisión al Congreso del Estado.

Por lo que el Auditor General, LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MENDEZ, en uso de las facultades legales que le otorgan los artículos 4 y 15 fracción XII, 35 y 36 de la Ley de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos:



ACUERDA:

Único.- Se aprueba el Plan Anual de Auditorías 2016, por lo que se ordena remitirse a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado.

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES

- I. En usos de la palabra el Auditor General señala:
- Se apliquen medidas disciplinarias al personal a efecto de que respeten los horarios de la ESAF.
 - Se comisiona al Director General de Administración a efecto de que se presupueste un fondo revolvente por \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los Auditores Especiales, Direcciones Generales y Secretaría Técnica, así como uno por \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para la Oficina del Auditor General, mismo que deberá ser comprobado oportunamente por cada uno de los titulares de las áreas.

Por lo que una vez discutido y valorado por los miembros del consejo, el Auditor General, LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MENDEZ, en uso de las facultades legales que le otorgan los artículos 4 y 15 fracción IX, 35 y 36 de la Ley de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos:

ACUERDA:

- Se comisiona al Director General de Administración previo reporte de los diferentes titulares de las áreas, a que se apliquen medidas disciplinarias al personal a efecto de que respeten los horarios de operación de la Entidad Superior.
- Comisiona al Director General de Administración para que presupueste y entregue un fondo revolvente por \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los Auditores Especiales, Direcciones Generales y Secretaría Técnica, así como uno por \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para la Oficina del Auditor General, mismo que deberá ser comprobado oportunamente por cada uno de los titulares de las áreas.

SÉPTIMO.- Clausura de la Sesión del Consejo de Dirección.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión del Consejo de Dirección.



ESAF Morelos

Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos



Siendo las catorce horas de la fecha para constancia de los que en ella intervienen firman. -----

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JOSE VICENTE LOREDO MENDEZ
AUDITOR GENERAL

Jose Vicente Loredo Mendez

LIC. ALFREDO JAVIER ARIAS
CASAS

SECRETARIO TECNICO

C.P. URIEL GONZALEZ SOTELO

AUDITOR ESPECIAL DE LA
HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

C.P. VICTOR HUGO VARGAS
ANGELES

AUDITOR ESPECIAL DE LA
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. AMERICA LOPEZ RODRIGUEZ

AUDITORA ESPECIAL DE
ORGANISMOS PÚBLICOS "A"

America Lopez Rodriguez



ESAF Morelos

Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos



LIC. FANNY OCAMPO ALMAZAN

AUDITORA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS "B"

LIC. FRANCISCO RENDON GUADARRAMA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FELIPE PEREZ RAMIREZ

DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACIÓN

LIC. CESAR ADRIAN MENDOZA CAPETILLO

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CONSEJO
NUMERO ACD/ESAF/004/2015